

EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiae juxta libertatem.—Tacitus de Germania.

[Núm. 1,041.] BUENOS AIRES, SABADO 20 DE ABRIL DE 1833. [PRECIO 3 REALES.]

LITERATURA DRAMATICA.

MORATIN.

En el discurso preliminar de Moratin, hallamos la siguiente definicion de la comedia.—“Imitacion en diálogo (escrita en prosa ó verso) de un suceso ocurrido en un lugar, y en pocas horas, entre personas particulares, por medio del cual y de la oportuna expresion de afectos y caracteres, resultan puestos en ridículo los vicios y errores comunes en la sociedad, y recomendadas, por consiguiente, la verdad y la virtud.”

No sabemos porque ha de limitarse la censura cómica á los vicios y errores de las personas particulares, y han de quedar esentos los de las colocadas en las altas esferas de la sociedad. Si con esta excepcion quiso el autor evitar el odio de la corte en que vivia, mas decoroso hubiera sido sacrificar una definicion mal hecha, que la justicia y la verdad. Los vicios y locuras de los grandes, incluyendo á los personajes mas conocidos en la historia, pueden proporcionar en el teatro, no menos recreo que instruccion. La naturaleza humana es la misma en todas las clasificaciones sociales, por mas que las circunstancias locales la modifiquen: pero las clases superiores son las que dan el tono á las inferiores, y merecen por consiguiente, con preferencia la atencion del moralista, del satírico y del dramático. Además, es indudable que presentan un ancho campo á la ridiculidad, porque los modales, usos y costumbres de las cortes y de la nobleza, se alejan mucho mas de los impulsos naturales que los de la gente llana, y presentan de este modo un contraste, realzado con los modos de hablar y obrar comunes. Los poetas satíricos han manejado estos objetos con gran éxito, y no hallamos un motivo para exceptuarlos de la jurisdiccion del drama. El verdadero cortesano, sediento de esas ridiculas fruslerias que se llaman honores; pronto á vender su fé y su conciencia al mas poderoso; adorador del personaje favorito, y su enemigo encarnizado cuando ha dejado de serlo; insensible á los males de sus semejantes, y afligido, cuando el principe tose ó bosteza; esa máquina, cuya existencia depende de las niñerías mas triviales, nos parece uno de los objetos mas dignos de ejercer la pluma del poeta dramático.

Por imitacion de una accion, Moratin quiere sin duda dar á entender la primera

y la mas importante de las unidades. La unidad de acciones en efecto un requisito indispensable, y los enemigos de los clásicos lo confiesan así, y lo practican. La única diferencia entre ellos consiste en la latitud que dan á la palabra *accion*; mas esta diferencia dejaria de existir si se consultara la naturaleza, que al cabo es el único tipo en las artes de imitacion. Todos convienen en que debe haber unidad de designio; que una accion indivisible debe ser el alma de la pieza; pero como en la vida humana no hay accion que exista sin relacion con otras, que no dependa íntimamente de otras y que no sirva como eslabon en la gran cadena de los sucesos, el dramático filósofo no debe manifestar la accion que intenta pintar, absolutamente desnuda y aislada, aunque siempre en una situacion prominente, y sirviendo como de eje sobre el cual rueda todo el artificio. No podemos creer que cuando se presentan mas acciones que una, con tal que una sea la principal, la atencion se distraiga y la imaginacion se ofusque: creemos por el contrario que las acciones subordinadas sirven á dar realce á la principal, y á multiplicar los rasgos característicos de los personajes que se diseñan.

Un suceso ocurrido en pocas horas y en un lugar. Podriamos detenernos en el examen de la palabra *occurrido*, que parece excluir de la escena cómica los sucesos que pueden haber ocurrido, mas esto puede pasar por inexactitud de lenguaje. Vamos á las pocas horas y al lugar único que son las grandes condiciones exigidas por Moratin y su escuela para la perfeccion del drama. Sin querer profundizar los racionios que pueden oponerse á estos ponderados requisitos, observaremos en primer lugar que se ha levantado una calumnia al gran legislador de la poesia, cuando se le ha atribuido la invencion de las tres unidades. “Es muy curioso, dice Schlegel, ver el nombre de Aristóteles, usurpado para sancionar la doctrina de las tres unidades, cuando la única de que habla con alguna amplitud es la de *accion*. Con respecto á la unidad de tiempo, no hace mas que indicarla muy ligeramente, y de la de lugar no habla siquiera una palabra.” No menos aereo es el argumento sacado de la práctica de los antiguos, que eran grandes infractores de estas máximas estrechas. Y en cuanto á las razones que pueden alegarse en favor y en contra de la opinion clásica, observaremos tan solo que si la diferencia de tiempos y la mudanza de lugares, son opuestas á la verosimili-

tud, la una abre la puerta al autor para que retrase solamente los hechos importantes, y la otra los obliga á llenar con escenas inspidas los vacios que la severidad de sus leyes provoca. En el primer caso el ánimo del espectador está siempre movido é interesado: en el segundo, los intervalos son grandes y necesariamente frios. Tan cierto es esto, que no hay una sola de las buenas piezas francesas, en que cada acto no contenga dos ó tres escenas inútiles.

Por otra parte ¿como pueden suceder en tres ni cuatro horas las grandes revoluciones morales que forman el interes principal de una pieza dramática? En un solo día, Nerón pasa de la bondad y la dulzura, á la crueldad y á la tiranía; en un solo día todas las pasiones de nuestra naturaleza, aun aquellas que dependen de una cadena de circunstancias complicadas, nacen, crecen y se extinguen. El mas fanático sectario de las unidades se verá obligado á confesar que esta combinacion no puede conducir sino á la mas absurda inverosimilitud. En cuanto á la inmutabilidad de la escena, no creemos que pueda conservarse sin infringir á cada instante las condiciones de lo posible, porque casi no puede haber accion interesante en la vida del hombre, susceptible de ser imitada dramáticamente, que nazca, se desarrolle y desenlace en las cuatro paredes de un aposento. En el *Tartuffe*, por ejemplo, la primera escena requiere precisamente una sala de paso, puesto que Madame Pernelle indica bien claramente que sale de lo interior de la casa, y no quiere que la familia la acompañe mas adelante. En el acto segundo, tenemos otra prueba de lo mismo, cuando Organ dice á Mariana—

Ce petit endroit est propre pour surprendre.

La primera salida de *Tartuffe* en la segunda escena del tercer acto, manifiesta igualmente que se halla en un sitio destinado al tránsito de amos y criados; y sin embargo, á renglon seguido y en la escena siguiente, el mismo *Tartuffe* en el propio sitio hace su declaracion amorosa á Elmira: declaracion en que no se limitó á palabras solas, puesto que Elmira le dice

..... *Que fait là votre main?*

¿Y es creible que un hipócrita consumado se comprometiese tan néciamente, exponiéndose á ser sorprendido á cada instante? Todavía es mas increíble lo que pasa en la magnífica escena 5.^a del acto 4.^o en que *Tartuffe* se avanza á cometer uno de los mayores atentados contra el honor de una

muger, y esto en una pieza en que poco despues entra un oficial de policia, es decir, en la primera inmediatamente despues de la puerta comun. Claro es que en todo este artificio, Moliere sacrifica á las reglas, las leyes de la propiedad, y que solo pueden excusarse tamaños defectos, en gracia de la suma perfeccion de los caracteres, y del vivo interés que inspira el enredo.

Empero júzguese como se quiera de la sensatez de estas coartaciones, sancionadas en el teatro francés por los grandes nombres de Corneille, Racine, Molière, Crebillon y Voltaire, llegaron á ser parte del gusto nacional, y condiciones indispensables de las representaciones dramáticas de aquel país. Nada hay que censurar en esto, ya que el gusto nacional es como la independencia política, fruto de la voluntad de la mayoría. Lo culpable, en el cóligo literario, es querer inocular á una nacion en estos usos extraños, agenos de su carácter, opuestos á sus ideas dominantes, y que no pueden servir á ninguna clase de perfeccion.

ENTUSIASMO PUBLICO.

Nada hay mas espuesto á mudanzas que el entusiasmo público, cuando no tiene un punto seguro donde fijarse, y cuando fluctua en el inmenso pefago de las opiniones. El entusiasmo es el motor de las grandes acciones, y otras veces de los grandes delitos. Caton tenia un entusiasmo, que si fué inutil en las circunstancias, quedó al menos para ejemplo indeleble á los hombres para demostrarles de cuanta energia es susceptible un animo elevado cuando ama la vida, sino mientras protege y defiende el bien. Mas daño ha hecho á los tiranos la memoria de un Caton cuando los hombres han buscado la libertad, que los formidables ejercitos de esclavos ó debiles mercenarios. Omar tambien tenia entusiasmo; pero entusiasmo vicioso en sus principios, y por consiguiente dañoso al genero humano: los valientes guerreros de las Cruzadas tenian entusiasmo; pero era igualmente irreflexivo y precipitado, lo cual fué causa de las pocas ventajas de sus empresas.

Es casi imposible dar uniformidad al entusiasmo público: las pasiones en todo ejercen su dominio; pero estas pasiones varian al infinito. Un oriental no es susceptible de muchos afectos que experimenta el norte-americano; en aquel el entusiasmo es muy tibio ó ninguno cuando oye el nombre de libertad, mientras en este produce una sensacion fuerte y admirable. O los hombres no están organizados para sentir y conocer todo el valor de sus derechos, ó la ilustracion está en la cuna todavia, ó hay bienes impracticables; pero ninguna de estas aserciones promulgadas por almas frias es cierta. La organizacion de Solon, de un Licurgo, de un Casio, de un Bruto, de un Washington, de un Mirabeau y de algunos otros, nos prueban evidentemente, que en el linage humano hay máquinas bien organizadas para conocer y

para sostener los derechos que la naturaleza le concedió, mientras la atencion se fatiga y el corazon se comprime al ver en el gran teatro de la historia sucederse generaciones de estupidos unas á otras, y brillar de tarde en tarde la aurora de la independencia; pero otros han sido los tiempos, otras las costumbres y otras las opiniones. Las imaginaciones atajadas en su vuelo por raudos de la supersticion, las mentes ofuscadas con sosfismas que la sutileza engendraba y la misma sutileza no comprendia, los brazos inermes y sin valor para moverse, porque las tinieblas y el engaño robaban el vigor á la fuerza contenida, eran otras tantas causas para perpetuar la servidumbre perpetuando el error. Habiendo error, no puede haber entusiasmo sano, los hombres se sacrifican sin concierto, y á veces para hacer mas sólido el mal, para arraigar el daño, y para labrar la desgracia de muchos siglos.

Si pudiera conseguirse que el entusiasmo producido por el amor á lo bueno, excederia en robustez á todas las pasiones que nos mortifican, es de presumir que el escogido y prudente régimen gubernativo seria muy duradero y que acaso desafiaría á los tiempos en duracion. Los espartanos en general conocian el precio de su libertad: no se necesita mas ilustracion para el pueblo. Estos espartanos tenian costumbres rigidas: no se ha menester otro requisito para vivificar un entusiasmo santo y justo. Allí era gloria ser libre; allí era honor ser iguales; allí era constitucion vigorizar las pasiones fuertes en el trabajo y la fatiga; allí era delito la inclinacion á la servidumbre; allí era injuria no ser patriota celoso y activo; allí era menosprecio, en fin, buscar el deleite en las ridiculas distinciones, y no en el plausastro sangriento, ó en el estrecho de las Termopilas. El entusiasmo emprendedor é inflexible de los romanos, su caracter tenaz á favor de la libertad, son los agentes de aquellos grandes y maravillosos sucesos que hoy admiran los hombres, pero sin afanarse en imitarlos. Sila dió un terrible golpe á aquel entusiasmo; Cesar le amortiguó, y Augusto le hizo desaparecer enteramente.

El entusiasmo público es quien produce los hechos dignos de nota y quien eterniza las naciones; él necesita virtudes para ser duradero y engendrar maravillas; debe ser enemigo de la ignorancia, y tiene por último relaciones directas con la educacion, con las leyes y con el Gobierno. Si hubiéramos de seguir escrupulosamente la historia de los entusiasmos públicos seria preciso recorrer la historia universal, y no es este nuestro objeto; baste decir que aquel noble entusiasmo que en todos tiempos ha brotado heroicidades y conducido á las naciones á la inmortalidad, es el mismo que á nosotros nos dió tambien patria, libertad é independencia, y que este entusiasmo no estinguído hasta ahora en nuestros pechos puede, bien dirigido, llevarnos al mas alto grado de felicidad y nombradia.

En una obra recientemente publicada en los Estados Unidos de América, sobre los nuevos establecimientos fundados por aquel Gobierno en la costa del Pacifico, á la embocadura del rio Columbia, se lee la siguiente narracion.—En la mañana de la víspera de la salida del *New Whitty*, se aparecieron dos canoas con 20 hombres cada una, con direccion al buque. Traian varios fardos de pieles, y como los marineros creian que su objeto era el comercio, dejaron subir á los hombres. Poco despues vino otra canoa, y otras dos despues, todas cargadas de gente con pieles, y á todos estos indios se les dió entrada; sin embargo, el oficial de guardia viendo venir mas canoas, entró en sospechas, las comunicó al capitán Thorn, el cual no hizo caso del aviso. Mas instado de nuevo, subió á la cubierta acompañado por el intérprete, y por Mr. M. Kay. Este observó que los indios contra su costumbre, venian vestidos con unas túnicas de pieles, y atribuyó esta novedad á designios hostiles, pero el capitán dijo que con las armas de fuego que tenían á bordo, nada podian temer en caso de ataque. Entretanto, toda la tripulacion estaba sobre cubierta, mas los marineros no podian hacer el menor movimiento, porque los salvages se apiñaban por todas partes, y obstruian el paso. El capitán les intimó que se fueran, de lo que no hicieron caso, viendo lo cual repitió sus instancias en tono de amigo, asegurandoles sin embargo que si no consentian en evacuar pacificamente el buque, se veria obligado á emplear la violencia. Apenas habia prouunciado estas palabras, cuando todos los salvages, lanzando un terrible y simultaneo abullido atacaron á la vez al capitán, oficiales y tripulacion, con navajas, palos y saules que traian ocultos bajo sus túnicas. M. Kay fué uno de los primeros atacados. Un salvage le dió un terrible golpe que lo aturdió; en seguida lo agarraron cinco ó seis, y lo echaron en una canoa donde se recobró, y por algun tiempo lo tuvieron sin hacerle daño. El capitán Thorn quiso bajar al camarote por las armas de fuego, pero los salvages se lo estorbaron. No tenia mas defensa que una mala navaja, con la cual mató cuatro enemigos y estropeó algunos mas. Cubierto de heridas, y exausto por la falta de sangre estuvo algun tiempo apoyado en la rueda del timon hasta que recibió, por detras un terrible golpe, con una arma que llaman allí *pautamagan*; entonces cayó y lo echaron en una canoa donde lo remataron. El que refiere estos hechos, se hallaba junto al capitán cuando cayó: viendo lo cual pudo tirarse al agua, y fué recogido en una canoa, por unas indias que lo cubrieron con esteras. En tanto, la tripulacion seguia peleando, pero con gran desigualdad, disminuyendose por instantes. Tres hombres John Anderson, John Weekes y Stephen Weekes, pudieron sin embargo con inmenso trabajo y peligro, apoderarse de la cámara, donde se aseguraron bien por dentro. Los indios se alarmaron porque

añaban que estaba llena de fuego y polvora, y además había tenido pruebas del valor de aquellos hombres. Anderson y sus compañeros, viendo que todo estaba perdido, concertaron un plan que había de costar caro a los agresores. Dos de ellos prepararon una gran rastra de polvora desde la Santa Bárbara, mientras el otro desde la ventana, hablaba con los que estaban en las canoas, dándoles a entender que si los dejaban ir en el bote, les abandonarían el buque, mas con la condición de que todas las canoas se retirarían, mientras ellos verificasen su escape. Los salvajes convinieron, porque lo que ansiaban mas era el botín, y porque tenían a las armas de fuego. Los tres valientes se descolgaron por la ventana, pegaron fuego a la rastra, y se alejaron a fuerza de remos, con dirección a la entrada de la bahía, donde está el fuerte de los americanos. Centenares de salvajes subieron entonces a bordo, mas no duró mucho el triunfo, pues poco rato estalló la pólvora y mas de doscientos hombres perdieron la vida quedando todos los demas horriblemente maltratados. El interprete que ya estaba en tierra y seguro, afirma que la playa se cubrió de cadáveres, miembros sueltos, y fragmentos del buque.

EL LUERO.

BUENOS AIRES, 20 DE ABRIL DE 1833.

El Sr. Gefe de Policia se ha servido dirigir una circular a varios vecinos y sugetos respetables del pais, con el objeto de estimular su celo para contribuir con alguna cantidad a la celebracion del aniversario de nuestra libertad. A pesar de los vehementes deseos que animan al Gobierno de solemnizarlo con la dignidad que corresponde a un acto tan importante, le seria imposible hacerlo con sus recursos ordinarios, absorbidos por los gastos urgentes é indispensables que gravitan sobre el erario. Su liberalidad seria tachada de profusion; y no faltaria la voz de algun censor, que se mezclaria a los acentos de satisfaccion y de júbilo, que desea el Gobierno sean los únicos que se oigan en aquel dia memorable.

En un pais democrático nada tiene de extraño que las fiestas cívicas se costeen por los mismos ciudadanos; sobre todo, cuando los apuros del tesoro público pondrían a la autoridad en el conflicto de llenar un deber faltando a otros.

Esta cooperacion de todos dará un carácter mas popular a la conmemoracion del primer dia de nuestra emancipacion política, y el Gobierno se presentará en los

parages públicos, no para satisfacer su vanidad, sino para tomar parte en las diversiones del pueblo, y adquirir una prueba mas del entusiasmo con que el de Buenos Aires celebra el DIA DE LA PATRIA.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor.

Sírvase Vd. insertar en su apreciable diario las siguientes líneas.

Los abajo subscriptos, como primer albacea D. José Erezcano, como segundo el Dr. D. Manuel Erezcano, en consorcio con sus dos hermanas Da. Maria Eugenia y Da. Dolores Erezcano, exponemos estar en una lucha de la que deseamos salir, y al mismo tiempo satisfacer al público como corresponde. Por ahora solo en cumplimiento de nuestro deber, manifestamos que el dia 19 de diciembre de 1832, al mes y seis dias del fallecimiento de nuestra Sra. madre, Da. Maria Eugenia Azcuenaga, presentamos al juez de primera instancia, Dr. D. Francisco Planes, un escrito acompañando, tazaciones, inventarios, cuentas y todo lo conveniente a la testamentaria; y desde esa fecha, hasta la presente, estamos paralizados de un modo que nada podemos hacer; solo si ofrecemos dar al público cuando sea conveniente la impresion de los autos testamentarios, para que por su lectura conozca el público, del mérito y castigo a quienes corresponda, pues no hay mejor vindicacion que lo alegado y probado que no admite duda, no hay queja, y es el modo mas honesto.

Somos de Vd., Sr. Editor, sus mas atentos servidores Q. S. M. B.

Buenos Aires, abril 19 de 1833.

Dr. Manuel Erezcano.

José de Erezcano.

Maria Encarnacion Erezcano.

Dolores Erezcano.

POLICIA.

Por el Comisario de la 1.ª Seccion D. Beltran Terrada.

A D. Juan Costa por haber estado vendiendo en dia domingo tres horas y media, 35

A. D. Juan Gonzalez por haber estado vendiendo todo el dia domingo en su pulperia, 60

A D. Ramon Villoldo por falla de dos libras en una cuarta arroba de carne fué multado en 20 pesos, de los cuales se entregó al denunciante la mitad y a la tesoreria, 10

Por el Comisario del mercado D. Domingo Larrea.

A D. Angel Marini, panadero, por falla de una cuarta onza en el real de pan, 250

Por el Comisario del Mercado D. Manuel Insua.

A D. Felipe Gonzalez por falla de una cuarta onza en el real de pan, 250

D. Angel Butaro por id. id. 250

D. José Semeria id. id. id. 250

D. Francisco Mascardi y Ca. id. 250

El juez de paz encargado de la comisaria de las Conchas, D. Diego Pifierno, da cuenta de haber impuesto la multa de 25 pesos a Federico Chap por haber en público herido a un vecino con una raja de leña a otro, cuya multa entregó al Cura de aquel pueblo a beneficio del Templo.

Buenos Aires, abril 19 de 1833.

Está conforme

José Maria Salvadores.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

RELACION DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN SOLICITADO PASAPORTES.

DIA 17.

3.ª ULTIMA PUBLICACION.

D. José R. Bernardez, un peon, Corrientes.

Francisco Esteves, Montevideo.

Pedro Nesfor, B. Oriental.

Angel Fresno, Santa Fé.

DIA 18.

(2.ª PUBLICACION.)

Da, Teresa Trotes, Montevideo.

Glaiza Blanc, Jean Pierre, Cadiz.

D. Joaquin de los Reyes, su hermana y un criado, Montevideo.

Dionisio Blanco, id.

James Gordon, id.

Juan Best, id.

Juan Mateo Amestoy, Rosario.

José Maria Castellanos, Salta.

Da. Pascuala Villarino, una hermana y una esclava, Montevideo.

Maria Costa, dos hijos y dos criados, id.

D. José Oyuela y un peon, Entre-Rios.

Eleuterio Ximenez, Banda Oriental.

Baltazar Maria Benitez y un esclavo, Sandú.

Da. Francisca Pacheco, Banda Oriental.

Josefa Sicardo, Banda Oriental.

D. Pedro Iluabubo y D. Bautista Iriarte, Perú.

DIA 16.

1.ª PUBLICACION.

D. Juan Bautista Jobiriarte, Perú.

Pedro Iturburbe, id.

Juan Brtet, Vacas.

José Galban, B. Oriental.

Jacinto Barbier, su esposa, 4 hijos y una sirvienta, id.

Juan Palma, Córdoba.

OTRO.

No habiendo tenido efecto por el mal tiempo el remate anunciado para el dia 17 del corriente sobre la refaccion del puente de Marquez, se previene al publico que para hoy 20 se ha de verificar: los que quieran hacer propuestas se dirijan a las 4 de la tarde del indicado dia a estacasa central.

AVISOS

EL GAUCHO.

CONSEJER DE
PANCHO LUGARES
A SU HIJA.

Papel suelto que saldrá el DOMINGO por esta Imprenta.—Su precio 1½ rs.

AVISO.

DESEA acomodarse un joven de 23 á 24 años, de espataz ó mayordomo de un saladero ó cualquier establecimiento en el campo; entiendo de pluma y dera garantías de su persona; el que le necesite ocurra á la Calle de Saipacha No. 178.

a19 3p.

AVISO INTERESANTE.

SE vende una criada joven robusta y sana, recién parida, sin mas motivo que el que ella misma no quiere estar en la casa, en la calle de Cangallo No. 343 viven sus amos. Al mismo tiempo una quitina que se cambia por fondos públicos ó deuda clasificada ó dinero por las dos terceras partes de su valor.

JABON DE HERMOSURA.

ESTE excelente cosmético, limpia suaviza y blanquea muchísimo el cutis, quita el pelo, los granos, preserva del solano y del sol. Se previene igualmente á los caballeros que suaviza la barba y quita el fuego que deja la navaja, á 3 pesos el tarro. Calle de la Reconquista No. 59 una cuadra y media de la plaza de la Victoria, frente á San Francisco.

a19 3p.

PARA SANTIAGO, TUCUMAN Y SALTA.

APERADAS de todo lo necesario están dos tropas de cairetas de D. Francisco Pereyra: cuyo crédito en este giro es demasiado conocido, tanto de este, cuanto del comercio del interior, por lo que son preferibles á otra ninguna de la carrera; una de ellas principia hoy á cargar, y lo hará la otra el 25 del corriente, ó antes si los que gusten llevarla así lo disponen: para una y otra podrán verse con su apoderado, Calle de la Esmeralda No. 22.

a11 3p

José María Agote.

AVISO A QUIEN CORRESPONDA.

EN la casa baja de D. Miguel Riglos, plaza de la Victoria, antes ocupada por D. Henrique Jenkinson existe una máquina para la fabricación de agua de soda. El que actualmente ocupa dicha casa, la deteminado venderla en público remate al que mas dé, en la casa de Thomas Gowland y Ca., el martes 16 del corriente abril á las 11 de la mañana, á no ser que con anticipación se presente el propietario á recogerla y pagar los gastos que en ella se han invertido.—Buenos Aires, abril 8 de 1833.

a 15

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

Las Señoras que se consideren con méritos para obtener los premios que distribuye la Sociedad de Beneficencia el 26 de mayo á la moral, la industria y el amor á la patria, ocurran á la Presidencia de la Sociedad de Beneficencia, ó á alguna de las Sras. Socias.

Crecencia Boado de Garrigós.

COMISARIA GENERAL DE GUERRA

Por disposición superior se saca á remate en pública subhasta en la escribanía mayor de Gobierno para el Sabado 20 del corriente, el abasto de carne fresca á la guarnición del fuerte Independencia ó Tandil; los SS. que gusten hacer propuestas, se dirijan á la mencionada escribanía el día indicado.—Buenos Ayres Abril 17 de 1833.

INTERESANTE.

SE venden dos quintas juntas ó separadas, la una en la calle de atrás de los Ejercicios para el campo; y la otra frente á los hornos y panadería conocida por de Soto, la última tiene esquina, tres tiendas, cocina y muchos árboles frutales, se hará una rebaja considerable de sus tasaciones. Ocurráse á lo de José María Giadaz.

MANTECA

DE superior calidad, en cuñetes, recién desembarcada, hay de venta á un precio equitativo en el martillo de José María Giadaz.

Reconquista No. 32.

AVISO.

SE necesita un oficial de barbería que tenga aptitudes y que cumpla con su obligación; el que se halle con estas recomendaciones ocurra á la calle de la Piedad numero 162 donde se necesita.

a3 3p.

VERDADERO BARATILLO DE PAÑOS Y ROPA HECHA.

EN LA CALLE DE LA PLATA No. 65, de la esquina de la Catedral para el campo al concluir la cuadra á la derecha ENTRE LA BARBERIA Y LA COCHERA en una tienda grande con ventana de rejá se encuentran á precios sumamente equitativos—

Paños entrefinos de colores de 10 á 18 pesos, id finos de 20 á 26, id superfinos de 30 á 40, casimires apañados de 5 á 8, espas de paño con cuero de 125 á 150, chaquetas de paño fino de 24 á 40, pantalones de id de 18 á 40, pañuelos de gacilla de color á 12 reales, cotonías y cotones para chalecos de 2 á 5 pesos, chaquetones de buyeton superior á 12 pesos.

Tambien se ha sacado una partida de paños negros franceses recién llegados de calidad superior, propios para sacerdotes, que siempre se han vendido á 30 ps. y se dá por el mismo precio de 12 ps.

a29 6p.

AVISO.

EN la calle de Cuyo No. 44 se alquila una hermosa habitación con balcon á la calle, propia para hombres solos, ofreciéndose igualmente proporcionar los alimentos y un servicio prolijo, todo por un precio equitativo.

AVISO.

UNA Señora de moralidad y buena conducta desea acomodarse de mayoridoma ó ama de llaves, ó para alguna otra ocupación semejante: sus los respetables daran informes satisfactorios de su persona. Ocurráse á la calle del Perú No. 252.

a1 3p.

AVISO AL COMERCIO.

Buenos Aires, 10 de Abril de 1833.

EL que suscribe participa al comercio de esta ciudad, que la sociedad que existía entre él y D. Pedro Serantes para el negocio de remate y consignaciones, ha sido disuelta en esta fecha por la separación de este último á sus negocios particulares, á virtud de mutuo consentimiento. El infrascripto continuará solo en el mismo negocio, lisonjeándose merecer en lo sucesivo la confianza con que hasta el presente le ha honrado el comercio. La liquidación y pagos de cuentas quedan á cargo del que suscribe.

José María Giadaz.

AVISO

SE vende una negra de buen servicio; ocurráse á la calle de Chacabuco No. 28 donde se puede ver.

a11.

INTERESANTE.

SE alquilan en casa de una excelente familia 2 ó 3 viviendas para hombres solteros. Los SS. á quienes puedan convenir, con la condición de aceptar en la misma casa la alimentación y demás servicio, ocurran á la casa de asistencia, por un precio muy equitativo. Ocurráse á la calle de Venezuela No. 85.

a12.

AVISO.

UN Joven extranjero desea colocarse de mucamo en casa de algun Señor extranjero, bien sea para permanecer en la Ciudad, ó ya para seguir biage á cualquier destino; para lo que ofrece informes respetables de su conducta moral. El caballero que necesite de sus Servicios se servirá dejar en esta Imprenta el numero de su casa para ocurrir el interesado.

a8.

OBRAS ELEMENTALES.

EN la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19, se hallan de venta desde la fecha—

CATON.

CATECISMOS AÑADIDOS.

EL CODICILLO DE LOS ESTUDIANTES DE LATINIDAD, llamado comunemente PLATIQUILLAS; dispuesto en diálogo por el R. P. Fr. CIRIACO RODRIGUEZ VALDIVIESO—1 vol. en 8.º

SU PRECIO—3 pesos.

LECCIONES DE ARITMETICA, por D. Avelino

Diaz, segunda edicion.—1 vol. en 4.º

SU PRECIO—7 pesos.

AVISO AL COMERCIO.

EL Tribunal de Comercio, con fecha 30 de Marzo último, ha tenido á bien expedir el decreto del tenor siguiente:—

Vistos: con los recibos que se acompañan subscritos por los acreedores de D. Thomas Armstrong; por los cuales consta haber satisfecho íntegramente á aquellos todas las cantidades que les debia, conforme al convenio celebrado por los mismos en la acta de 12 de Agosto de 1831, aprobada en 24 de Diciembre del mismo año: Vista igualmente la confesión de dichos acreedores, aprobando las cuentas presentadas por el deudor, y calificándolas por bien formadas, legítimas y verdaderas, dándolas por fenecidas y concluidas de todo punto, sin tener que reclamar en lo sucesivo cantidad alguna á este respecto: en virtud de la demanda que ha entablado para su rehabilitación el mencionado Armstrong con dichos documentos justificativos: se declara conforme á las disposiciones de las leyes y ordenanzas en pleno goce de todo sus derechos en la comunidad del comercio, y que se le entienda en su carta de pago, habilitación y finiquito, con todas las formalidades de estilo; y publicándose para constancia y efectos consiguientes en los diarios de esta capital.

Tudo lo que de orden del propio Tribunal de Comercio, se hace saber al público para su inteligencia.

Buenos Ayres, Abril 12 de 1833.

CANTELOTTE,

Sp.

Escribano del Consulado.

AVISO INTERESANTE.

SE necesita un maestro que sea inteligente para hacer velas, y juntamente otro que entienda para tacheo; en la calle de la Piedad No. 434, encontraran con quien tratar.

a12 3p

REMATES.

Por José María Giadaz.

Reconquista No. 32.

Hoy Sabado 20 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura un elegante surtido de efectos, tanto para tiendas como para almacenes cuyo detal es el siguiente.

Paños finos y entre finos, ingleses, franceses y alemanes, bayetas de peyón, id, de dos frías, id, para forros, pañuelos de algodón de riboso guarda de capote, id, id, de varios colores, id, id, para las manos blancas guarda de color, coñidores de lana, gorros colorados dobles de id, ponchos finos de colores ingleses, cuñillos de punta de 8 y 10 pulgadas, zarasas finas de colores, id, id, para trajes, id, id, id, pinta chica, ropa hecha fina de varias clases.

PARA ALMACENOS.

Monteca de superior calidad en cuñetes, vidrios finos de Cadiz en cajones, id, en cestos groveses, pasas de uva de Malaga yerba paraguaya id, misionera, y paraguaya, cigarros habanos, galleta fina de N. A. bacalao en medios bucos, y otros efectos que se verán al tiempo de la venta.

Por Tomas Gowland y Ca.

Reconquista No. 107.

El Lunes 22 del corriente se rematarán precisamente á la mas alta postura un surtido general de efectos para almaceneros.

Por cuenta de aseguradores, 25 bales pimenton dulce, 150 resmas papel de estraza avylado.

En seguida—20 barricas galleta fina de N. A., 350 resmas papel de estraza, 230 cajones jabon amarillo, 20 barricas bacalao superior, pasas de uva, traves de Corinto, atun, anchovas, caballas, yerba de diferentes clases, pitos de yeso, cohetes de la India, tabaco americano en cuñetes, porotos blancos, té imperial y perla, azul de Prusia, ginebra de Holanda en frazqueras y otros muchos articulos que se manifestaran á la hora del remate.

A las 11.

Por los mismos.

El Martes 23 del corriente á las 11 en punto se venderan sin reserva á la mas alta postura un surtido general de efectos para tienda el por menor se dará en el numero siguiente.

Por los mismos.

En casa de D. Diego Britain y Ca., calle de Belgrano No. 97.

El miercoles 24 del corriente se han de rematar á la mejor postura, los siguientes articulos pertenecientes al menaje de casa del finado D. Diego Britain, que á causa del mal tiempo no se han podido rematar el día indicado.

Una hermosísima araña, un juego completo de loza para mesa, un ropero elegante y una cómoda, toda la cristalería lapidada, á saber—2 pares jarras para vino Burdeos lapidado superior 10 pares botellas para vino id, 4 id id de otra clase, copas para vino, dichas para agua, dichas verdes, vasos, copas para Champagne, azucareros azules, y verdes, saleros, platos asientos, tubos de quinqués, vinagreras y hucheras de platina, un par floreros, un juego de porcelana para té, porción de loza de otras clases, lamparas; cortinas, un alambique pequeño, esterillas para las fuentes, &c. &c. estufas con cenío y demas completo.

PEDRO DE ANGELIS,

Editor responsable.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.